

Jueves, 9 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Expediente Patrimonial de mutación demanial.

Por esta Excm. Diputación Provincial de Cáceres se está tramitando expediente patrimonial de mutación demanial objetiva para la modificación de usos del inmueble denominado Hospital Nuestra Señora Virgen de la Montaña y mutación demanial subjetiva del mismo a favor de la Junta de Extremadura. El inmueble se encuentra en situación de alta en el Inventario de Bienes y Derechos de esta Corporación con los números de orden 4 y 18074, dentro del epígrafe "Bienes Inmuebles", con la calificación jurídica de bien de dominio público, servicio público.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 8.2 del Reglamento General de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se hace público para que en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Cáceres, 8 de febrero de 2023

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

